



Reunido el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos el día 27 de abril de 2012, y tras una primera lectura del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, y en espera de un análisis en profundidad por parte de nuestros asesores jurídicos

MANIFESTAMOS

Nuestra honda preocupación y nuestro rotundo rechazo a todas aquellas medidas impuestas, sin participación de los profesionales sanitarios ni de las organizaciones que los representan y que además usurpan sus derechos laborales adquiridos tras una oposición. Medidas que no justifican ni garantizan la sostenibilidad del Sistema Sanitario ni mejoran la calidad y la seguridad de sus prestaciones, objeto de éste Real Decreto-Ley.

Madrid, 27 de abril de 2012

EL VICESECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdº Jerónimo Fernández Torrente

Fdº Juan J. Rodríguez Sendín